HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

1

Ref. Expte N° 467-HCD-2025

Comisión de Educación, Cultura, Turismo y Deporte

DESPACHO DE COMISION

Al Honorable Concejo Deliberante

Esta Comisión ha analizado el expediente referido a la solicitud de informe relacionado con los programas de Alfabetización que se encuentran vigentes

Por este motivo, las y los concejales integrantes de la comisión consideran conveniente el dictado del siguiente:

DESPACHO DE COMUNICACION

Artículo 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, solicita al Departamento Ejecutivo, que a través del área correspondiente, se brinde un informe detallado acerca de los programas de Alfabetización que se encuentran vigentes en la actualidad, teniendo en cuenta:

- ¿En qué consisten cada uno de los programas?
- ¿A qué rangos etarios están dirigidos?
- ¿En qué establecimientos se están dictando? ¿Con que modalidad?
- ¿Desde cuando se están implementando?
- Si se articula con alguna Fundación para la implementación del Programa

Artículo 2: De forma

SALA DE LA COMISION, San Isidro 13 de agosto de 2025

Manuela Schuppisser
CONCEJALA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

MATEO BARTOLINI

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza San Isidro
HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VIVIANA MYSOROWICZ ANDERSEN
CONCEJAL

Dra. Macarena Posse
CONCEJAL

Lic. María Fernanda Giordani
CONCEJAL